

# LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.—Se suscribe en la Administración, calle de la Independencia, núm. 4, cuarto segundo derecha.—En provincias, en casa de nuestros correos, y principales librerías.—La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Sábado 21 de Abril de 1866.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42 rs.; seis, 78; un año 150. Por conducto de correspondencia, ó girando contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 84.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; un año 270.

Año III.—Núm. 585.

## DISTRITO ELECTORAL DEL CENTRO.

### Partido progresista.

La Junta directiva de este distrito ha acordado dirigirse á los electores del mismo, excitando su reconocido celo y el patriótico interés que les anima, á fin de que concurren á depositar su voto en la elección de diputado provincial, que ha de verificarse en la calle de Capellanes, núm. 10, en los días 21, 22 y 23 del corriente.

Durante ellos, tiene lugar desde las nueve de la mañana hasta la una la votación del candidato para diputado provincial, la cual se verifica entregando el elector al presidente una papeleta doblada, que podrá el elector llevar escrita ó escribir en el acto.

Ha sido acordada por los electores progresistas del distrito, reunidos en Junta general, la candidatura de D. Eduardo Martín de la Cámara, por lo que, á nombre de la misma Junta, se ruega á los electores que no dejen de concurrir á emitir su sufragio en favor del candidato designado.

Madrid, 18 de Abril de 1866.—P. O. del presidente, el vicepresidente, Telesforo Montejo y Robledo.

En la votación de la mesa fueron ayer elegidos sin oposición secretarios escrutadores nuestros amigos políticos

- D. Francisco Delgado.
- D. Fermín Abejon.
- D. Juan Manuel Ortega.
- D. Francisco Gonzalez Ruiz.

## MADRID.

SÁBADO 21 DE ABRIL.

## CRONICA PARLAMENTARIA.

### CONGRESO.

Ayer reanudó nuevamente sus sesiones esta Cámara, y se presentó en ella el señor ministro de Hacienda, no á leer el anunciado proyecto de Banco hipotecario, sino á dar alguna contestación á las reiteradas preguntas que sobre diferentes asuntos relativos á la gestión de la Hacienda pública le tenía dirigidas el Sr. Moyano, y si hemos de ser exactos, mas bien todavía que á esto á hacer la centésima exhibición de su olimpica personalidad.

Porque han de saber nuestros lectores que el unionismo tiene ya dos Júpiter: el general O'Donnell, que reparte los rayos de su elocuencia y las credenciales de los destinos públicos desde su encumbrada posición, y el Sr. Alonso Martínez, que ha llegado á creer que es el hombre de Estado mas notable de Europa desde que se ha encargado de la cartera de Hacienda, y no sabe hablar sino de si mismo cuando debe responder á las preguntas que se le dirigen, y no de otra cosa es de lo que se trata.

Ayer se ocupó S. E. de su honra privada

que no había vulnerado nadie, de la idoneidad con que ha tenido á bien considerar que desempeña el cargo de ministro, de su habilidad para regir el departamento que le está confiado sin necesidad de que el Parlamento lo enmiende, y de otros asuntos de tan transcendental importancia... para él mismo. Viendo á lo que puede interesar tambien al país, diremos que S. E. manifestó que no había llevado el contrato que tantas veces se le ha pedido, porque se halla en la oficina de interpretación de lenguas, y que irá al Congreso en cuanto se halle traducido. ¡Nueva demora con pretexto nuevo!

En cuanto al documento que acredita el depósito de los veinte millones de la Agencia inglesa de que se ha hablado, lo leyó el Sr. Alonso Martínez; pero no sin falta de oportunidad le preguntó á este respecto un señor diputado, si tenía exacto conocimiento de la existencia real de dicha Sociedad depositaria, y de su representación, porque se hablaba mucho de su inexistencia ó por lo menos de la escasez de su crédito ó importancia que podía llegar á hacerle irresponsable. El ministro contestó con una evasiva.

Pero en lo que indudablemente estuvo mas infeliz el Sr. Alonso Martínez, fué en asegurar una y otra vez que era inconveniente dar cuenta frecuentemente de las operaciones del Tesoro y del estado de la deuda flotante y situación de los billetes hipotecarios por que le preguntaba el Sr. Moyano. Con notable exactitud le hizo notar el señor Hurlado que había atacado con esto á la publicidad constitucional en que se basa todo nuestro sistema, y que había estado, por tanto, lo mas antiparlamentario posible. ¿Qué es decir, en efecto, un ministro que es inconveniente dar cuenta á las Cortes, cuando lo reclama un señor diputado, del movimiento de los capitales de la nación?

Y el fundamento en que el señor ministro se apoyaba no podía ser mas peregrino: decía S. S. que dándose cuenta del estado del Tesoro podrían retraerse de negociar con el Gobierno los que á ello se encontrasen dispuestos. Este es equivalente á decir que el ministro de Hacienda de la nación española quiere contratar de tal manera, que las personas con quien contrata procedan equivocadamente respecto al estado en que se encontrase la parte con que negociase; y esto es tan grave, que no queremos hacer al señor Alonso Martínez el agravio de suponer que quería expresarlo, sino simplemente que no se hacia cargo del alcance de sus palabras.

El señor ministro que tanto declama, sin venir á cuento, sobre su honra, debía haberse abstenido de expresar este razonamiento que en nada le favorece, y le suplucamos que por el decoro de la nación que representa no vuelva á hacerlo.

Vinieron tambien al debate esas especies de chismecillos, que suelen enredarse entre

moderados y unionistas sobre lo que dijo en el salon de conferencias y en los pasillos con motivo de una excitación del Sr. Hurlado para que la comisión general de presupuestos activase cuanto la fuera posible sus trabajos, y el Congreso perdió otra media hora en enterarse de que el Sr. Rivero Cidraque era vicepresidente de esta comisión; en que el Sr. Belda no había asistido á su reunión de la noche anterior, porque se había encontrado con un diputado de la mayoría que le dijo no tener lugar; de que se dudaba que un portero hubiese ó no repartido los oficios de citación y otros asuntos de tan vital interés. Despues de esto y á hora bastante avanzada se entró en el orden del día, quedando pendiente el debate, lo cual nos dará ocasion para ocuparnos mañana del proyecto puesto á discusión que combatió el Sr. Cuesta.

## PROYECTO DE LEY CONTRA EL TRAFICO negro.

En la inofensiva fórmula del art. 57 de este proyecto estaba encerrada una amenaza de la Providencia; nadie la había presentado, y por eso fué tan duro el cumplimiento de la conminación providencial: ni la luz de un sol radiante, ni la ostentosa decoración de la teclumbre, ni las muelles alfombras, ni el respeto de la investidura senatorial, ni la inviolabilidad personal del senador, salvaron al general Concha, marqués de la Habana, del tormento moral que se le impuso en la sesión de ayer. Habíase levantado S. S. á defender la enmienda que había presentado para el art. 57 del proyecto de ley en discusión, y despues de combatir con razones admisibles el empadronamiento de negros por el inútil sistema de cédulas, lanzó unas cuantas imprecaciones contra los soñados enemigos de España, que, en su eterna pesadilla, ve el señor marqués en la isla de Cuba.

El defensor del equilibrio de las razas estaba satisfecho de su obra y oía la contestación que le daba el Sr. Cárdenas con cierta compasiva superioridad, cuando respondiendo á una alusión, pidió la palabra el marqués de la Pezuela, antecesor del general Concha en el mando de la Grande Antilla.

Sea que el pausado en movimientos espirituales conde de Cheste estuviera en aquel instante deglutiendo el cargo tremendo que en el día anterior le había dirigido el marqués de la Habana, al afirmar que los preparativos de conspiración se hacían en Cuba durante el gobierno de su antecesor, sea que éste creyera patriótico suscitar una discusión sobre los acontecimientos infaustamente memorables que acompañaron la instalación del Sr. Concha en la capitania general de la Habana, ó sea, en fin, que sus sencillas palabras (pronunciadas, por lo menos, con sencilla placidez) conmovieran lo íntimo, lo recóndito del autor de la *Memoria sobre la isla de Cuba*, lo cierto, lo positivo, lo que todos vimos, fué que al decir enérgicamente el marqués de la Pezuela que los únicos opositores al registro de fincas y al empadronamiento de esclavos en Cuba eran los negros, y estos los únicos que se han opuesto, y siempre se opondrían, á que desapareciera el nefando veneno de sus fáciles fortunas, se irguió soberbiamente el marqués de la Habana, y entre coléricas demostraciones y

nueva defensa de los por nadie atacados peninsulares, reprodujo otra vez su acriminación al gobierno de su antecesor, el cual en una réplica meliflua, inofensiva, plácida y sin malévolas intenciones, pronunció estas palabras abrumadoras:

«En el barco en que el señor general Concha navegaba, fueron á la Habana retratos, proclamas y contusiones, que poco despues de su llegada conmovieron hondamente la isla.»

Y se sentó. Algo había en esta glacial posesión de sí mismo semejante á la certidumbre de no ser contestado, á confianza absoluta en el arma que acababa de esgrimir.

El así provocado y herido en lo mas recóndito del corazón, se puso en pie. Si fuéramos novelistas, nos atreveríamos á asegurar que en aquella actitud de reto, no á su contrario visible, sino tal vez á otro, por ser inmaterial mas formidable, el marqués de la Habana estaba magnífico.

Estrampes, Pintó, las víctimas de aquella tenebrosa conjuración que enlutó el corazón de los cubanos, surgieron á la vista del señor marqués, y esto habló de ellos, y el Senado se puso en involuntaria conmoción, y el presidente agitaba la campanilla, y rogaba al orador que se recogiera en el silencio, y el señor de la Pezuela pedía impasiblemente la palabra, y el general Concha, arrebatado fatalmente, *quasi naves, velut umbra*, se precipitaba en la sirtis rugiente del retuerto, y los senadores volvían la cabeza y lo miraban, y en tanto que el ordenado desorden de las emociones parlamentarias ponía en movimiento á todos los espectadores, el marqués de la Habana proseguía en su monólogo, y el de la Pezuela, reforzado por el Sr. Arana, duque de Baena, insistía en pedir la palabra, y el presidente aplacaba los ánimos, y para conseguir su cristiana tentativa, pronunció estas palabras, verdadero epílogo de aquel drama de un momento:

«Señor marqués de la Habana, ruego á V. S... V. S. ha justificado suficientemente la primera época de su mando en Cuba.»

«La primera época! Si fué casualidad, sarcástica era en aquel momento: si expresión del parecer del general Serrano, era una condenación cruel.»

No se trataba de la primera época: lo que el general Concha quería justificar y defender era aquella triste dominación, no juzgada todavía por la posteridad.

Despues, nada. Se aprobaron los tres capítulos del proyecto de ley con sus 46 artículos, y esa esclavitud inicua seguirá esclavizando al porvenir de las Antillas, y con mas cautela, pero con mas ardor, seguirán los traficantes traficando, y la impotente ley penal que en la sesión de esta tarde votará el Senado, no impedirá que el negro inocente sea presa de la codicia, ni que goce del fruto de la sangre, con que su alquimia infernal fabrica oro, el afortunado delincuente á cuya cabeza no alcanza la mano de la justicia; ese negro, enemigo de la paz doméstica, y oculto zapador de las dos islas que le dan asilo.

En otro lugar de este número hablamos de la extrañeza que nos ha producido el lenguaje usado ayer por EL DIARIO ESPAÑOL, casi el decano de la prensa madrileña, contra nuestro partido en masa, lo cual es mas fácil de hacer que concretándose en las agresiones á determinadas personas.

La antigüedad que cuenta el colega, el ser

órgano del Ministerio y tal vez el mas autorizado de la partida vicalvarista que tanto se lamenta de lo que llama extravíos periodísticos, debían ser garantías sobradas de que no se excedería hasta el punto en que ayer le vimos excederse con asombro y con disgusto.

Si los órganos del Gobierno tratan de la manera que lo hizo ayer EL DIARIO á los partidos verdaderamente constitucionales, á los que tantos servicios tienen prestados á la patria, á los que vienen contribuyendo al sosten de las cargas públicas y á que puedan vivir con holgura los que se han adherido al presupuesto, ¿qué resta hacer á los periódicos que, representamos con orgullo al esquilimado partido progresista, sto, devolver golpe por golpe, provocación por provocación?

No lo haremos, sin embargo, porque somos de los que piensan que nunca puede excusarse una demasia ni una falta de respeto al público, por el hecho de haber sido anteriormente maltratados. Busque EL DIARIO ESPAÑOL con escrupuloso esmero la colección de nuestro periódico, y vea si jamás nos hemos permitido decir del bando unionista que era preciso separar de él *la vista con horror, y el estómago con asco*.

Y, sin embargo, ¿quién dice esto del noble partido progresista! ¿ese grupo de ambiciosos sin bandera, sin otro fin que la conquista de los destinos públicos, sin el talento suficiente para salvar á este pobre país de la bancarota á donde le han conducido torpezas y superfluidades sin cuento! Esos son quienes nos insultan con su procaacidad; pero en vez de separar de ellos nuestros ojos con horror y nuestro estómago con asco, pedimos á Dios que les tranquilice y perdone sus culpas, como nosotros les perdonamos, porque ya no saben lo que se dicen.

La extrañeza de LA SALUD PÚBLICA, periódico que no debe tener queja de nosotros, porque siempre le hemos guardado las consideraciones que merece, cesará desde el momento en que le digamos que hemos estado dos ó tres días sin tener el gusto de recibirle, hasta que anoche nos fueron remitidos juntos los dos números correspondientes al jueves y viernes. ¿Qué podíamos proponernos haciendo caso omiso de la declaración de LA SALUD PÚBLICA? Absolutamente nada. Y tanto es así, que habiendo acudido ayer á las columnas de otro cofrade para conocer ese documento, anunciamos desde luego que dicho periódico afirma no debe esperar el partido progresista ayuda ni sacrificio alguno de los demócratas, en lo cual disiente de LA DISCUSION y de LA DEMOCRACIA. Está seguro el colega de que si nuestro silencio hubiese reconocido otro origen, no nos habria obligado á romperle ni la misma especie de agresión que hemos creído ver en su número del jueves.

Seguimos pensando como pensábamos; toda nuestra energía y todos nuestros esfuerzos hemos de emplearlos contra los enemigos declarados de la libertad de nuestra patria, sin que demos lugar á que se nos acuse de haber vuelto nuestras armas contra otros que no sean los que conspiran para que se entronice en España la reacción.

Parece que los neo-católicos traen entre manos una importante maniobra. Trataban anteaayer de presentar en el Congreso una proposición para conceder al Gobierno facil-

— 28 —

Pedro, ni al santo de su nombre. Allí se las componga su excelencia, como Dios le dé á entender, y si necesita saber noticias de sus negocios, que venga él á casa, ó que no venga, ni se acuerde de nosotras, y será mucho mejor.

Quien hubiese oído á la bella Isabel en el establo y la oyese ahora, difícilmente hubiera creído que una misma mujer emitía tan contrarios sentimientos en el transcurso de una hora.

—Sea todo por las llagas de Cristo señor nuestro, respondió la tía. Es menester, sobrina de mi alma, tener un poco de paciencia, que es la mas santa de las virtudes. ¿Te parece que tu madre (Dios la tenga en su gloria) y yo no hemos pasado por trances mas amargos, y con menos fruto?

Eso y mucho mas merece el duque, si no por quien él es y por lo mucho que vale, por su gallarda persona; que no hay caballero en la corte ni tan bizarro, ni tan generoso. Hija, el que no sabe padecer, no sabe merecer. Haz bien, dice el refrán, y no mires á quien; conque si miras que tu protegido es nada menos que el duque de Osuna, grande de España y señor de inmensos dominios, ¿con cuánta mas razon no debes ser caritativa, dándole la mano, ahora que está en desgracia, para que él te dé la suya cuando se mude la rueda de la fortuna? Que de estas vueltas da el mundo á cada hora, y nadie sabe lo que está porvenir. —¿A que no te ha dejado volver á casa sin darte algun diamante?... No me lo ocultes, picarilla.

—¿Qué ha de haberme dado? repuso la joven. ¿Pues?

— 29 —

no os he dicho lo que pasa? Ni tiempo hemos tenido para hablar.

—¿Qué desgracia! Luego dirán que no hay dias aciagos. En fin, hija mia, paciencia. Tras de este tiempo vendrá otro mejor. Si Dios quiere que el duque se restablezca en la gracia del rey, tendremos todo lo que queramos.

—No lo espero, tía.

—¿Por qué no?

—Porque el duque es un atolondrado, que todo lo atropella. ¿Creeis que piensa presentarse á su majestad?

—¡Jesús! ¿Qué locura!... Y despues de haber muerto al jefe de esos valientes, que si á mano viene sería algun echadizo de D. Rodrigo Calderon! Lo encerrarán en un castillo para toda la vida. ¿No sabe ese buen señor, que el favorito del favorito le quiere mal, y es quien todo lo maneja?

—Demasiado le sabe, querida tía. Por lo mismo yo considero una imprudencia el que nos metamos á procuradores de tamaño botarate.

—Bien, hija: yo sé lo que mas conviene. Ahora métele pronto en la cama, y te traeré un refrigerio cuilquiera; porque, mientras tú en la calle, ha venido tu primo el capitán, y he tenido que enganarle diciendo que estás algo acalorurada. Y como tiene ese genio que estás algo acalorurada. Y como tiene ese genio de mil diablos, es capaz de atropellarnos, si no queda bien convencido. Gracias á que tu hermana es muy diestra, y tu cuñado nada lerdo, y han sabido entre-

— 32 —

Tal era el estado de nuestro capitán en el momento en que le damos á conocer. Doña Tomasa entró de puntillas en la sala, y puso el candelero sobre la mesa: el capitán volvió hácia ella la cabeza sin mudar de postura, y atusándose los bigotes, dijo con voz balbuciente:

—¿Qué tal, mi señora prima? Si es menester que venga un doctor, iré yo mismo á buscarle, y le traeré en carroza, si no tiene mula.

—¡Buen muchacho! respondió la vieja. Nada de eso será necesario, ¡gracias á Dios! Isabelita ha despertado, y con solo decirle yo que está aquí su primo el capitán, no parece sino que la he vuelto á la vida.

El capitán hizo un esfuerzo para levantarse; pero tenia dentro un poder superior á su voluntad, y hubo de estarse quieto mal de su grado.

—¿Le ha dicho vuestro que me muero por verla? preguntó.

—Figuráos lo que la habré dicho, repuso la vieja. Tal ha sido su gozo, que sino la detengo sale aquí desahogada y descalza por tener el gusto de abrazaros. Pero esto sería una locura: dejémosla reposar por esta noche, que vos estareis cansado y ella enferma, y contentaos con haber visto á vuestros primos Luperco y Dorotea, que gozan de buena salud. A bien que hay tiempo para todo.

—El capitán no hace caso de nosotros, dijo la meza que estaba sentada.

—No digas eso, mi alma, contestó el capitán mirándola con ojos acarnados: voto á tal, que si no me obligara el dardo y amistad que tengo con vuestro ma-

— 25 —

Diciendo así, retrocedió con ánimo resuelto; y habiendo dejado á la bella Isabel en su casa, marchó en compañía de Adán al lugar de la reciente lucha.

Y mientras iba cojeando hácia aquel sitio, demostraba la pasmosa serenidad de su espíritu y el ningun cuidado que el peligro le infundía; pues al mismo tiempo improvisaba con asombro de su compañero:

Mujeres, diablos lampiños  
Mas que los diablos sutiles,  
Qué haceis de los hombres niños;  
Pues metéisme entre alguaciles,  
¿Qué no herán vuestros niños?...





Sin debate fueron aprobados el artículo y los restantes del proyecto. Enseguida fueron también aprobados, sin discusión, los proyectos relativos al tratado entre España y China, y el de fomento de escuelas militares. Y definitivamente los mismos y el del tráfico negro.

GACETILLA.

Ceremonia. Esta tarde á las cinco y media se verificó la de colocar la primera piedra del edificio que se ha de construir para Biblioteca y Museos nacionales, acto que tendrá lugar en el solar del paseo de Recoletos, contiguo á la Casa de moneda.

Beneficio. En el teatro de la Zarzuela tendrá lugar esta noche, á beneficio de D. Francisco Calvet, una variada función, compuesta en su mayor parte de las obras que han alcanzado mas grande éxito.

- 1.º Gran overture, escrita para la inauguración de la exposición de Londres en 1862, por Auber. 2.º Pais angelical, motete á voces solas, de Esclava. 3.º Andante con variaciones de la sinfonía en Do, de Haydn.

- 6.º Introducción y primer allegro de la gran sinfonía en La, de Beethoven. 7.º Allegretto de la misma. 8.º Scherzo de idem. 9.º Allegro final de idem. Descanso de quince minutos.

Ya veremos. La primera obra dramática que se pondrá en escena en el teatro del Circo, despues de La familia, será la obra que el Sr. Ortiz de Pinedo ha escrito con el título de Los maldicientes.

¿Será buen sene? Por el juzgado del Hospicio se instruye la correspondiente causa contra un individuo que anteayer á las cinco de la tarde se representó en el cárcel de villa con un mandamiento de soltura falso á favor de un preso por hurto, y á quien se le está siguiendo causa por el juzgado del Congreso.

Debia corregirse. No nos cansaremos nunca de decir que una de las cosas que mas contribuyen á la creciente desmoralización que se observa, es la indiferencia y el abandono con que se mira por las autoridades la máxima educación que reciben algunos hijos de familia, pertenecientes á la clase menos acomodada, y en esto nos referimos á los niños de corta edad que por todas partes circulan á su libre albedrío, y que han llegado á ser para la población una verdadera plaga.

No hay una calle donde no se vea á todas horas un enjambre de muchachos jugando y entretenidos de una manera tosca y soez, ni se puede dar un paso sin exponerse á sufrir las molestias que ocasionan sus travessuras, cuando no sea algún descaballo por consecuencia de las piedras que sostienen unos contra otros. Con esta escuela de vagancia, con este desenfreno infantil y con el lenguaje blasfemo e impúdico que les es familiar, adquieren los primeros rudimentos para dedicarse en la juventud á toda clase de vicios y de aquí resultan despues los delincuentes que están en las casas de corrección, en las cárceles y en los presidios; pues los hábitos que se adquieren en los primeros años es muy difícil que se pierdan, y que con el tiempo no tomen mayores proporciones, pudiendo asegurarse que muchos de estos, si hubieran tenido otros principios mas morigerados, serian útiles á la sociedad, en vez de dedicarse á la carrera del crimen.

«Arrendamiento.—En la calle de Soledad, número 10, se arrienda el piso alto ó bajo de una señora que desea colocarse en clase de directora de alguna senorita, con chimeña francesa, agua de pié y ocho hermosas habitaciones, tiene persona que abone su conducta.»

«Exposición hípica. La que se ha abierto el 12 del corriente en el palacio de la Industria, en París, se la inaugurado con una desgracia, causada por una improvisación. Un joven que se acercó mucho á uno de los 153 caballos de silla y de tiro que contiene aquel magnífico edificio, recibió una coz en el pecho, de cuyas resultas falleció á las pocas horas.»

«Exposición hípica. La que se ha abierto el 12 del corriente en el palacio de la Industria, en París, se la inaugurado con una desgracia, causada por una improvisación. Un joven que se acercó mucho á uno de los 153 caballos de silla y de tiro que contiene aquel magnífico edificio, recibió una coz en el pecho, de cuyas resultas falleció á las pocas horas.»

«Recibirles á tiros. El día 25 del corriente es el Curban-Bairam, ó fiesta de los sacrificios de los musulmanes en la Meca, que dura tres ó cuatro días, trascurridos los cuales emprenden las caravanas su viaje de regreso.»

«Poesías. Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de las bellísimas que acaba de dar á luz el joven vale D. Rafael Serrano Alcázar, conocido ya muy ventajosamente en la república de las letras.»

«Anuncio original. En un periódico de provincia encontramos el siguiente, que copiamos literalmente: «El año pasado esta gente, fanatizada por la teocracia mahometana, trajo á Europa la desoladora enfermedad. Quiera Dios que este año no nos sorprenda tan terrible huestad. Siempre el fanatismo ha producido calamidades.»

«Arrendamiento.—En la calle de Soledad, número 10, se arrienda el piso alto ó bajo de una señora que desea colocarse en clase de directora de alguna senorita, con chimeña francesa, agua de pié y ocho hermosas habitaciones, tiene persona que abone su conducta.»

«De diversos puntos de la Península reciben diariamente los Sres. Raphael y Fischer cartas de personas que desean seguir su tratamiento, tan fácil y eficaz como es el de sus lentes graduadas, para fortalecer y mejorar las vistas cansadas y débiles.»

«Santo del día. San Anselmo obispo y doctor. Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Antonio del Prado.»

BOLSA.

COTIZACION DEL DIA 20 DE ABRIL DE 1866. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 39.50. Idem fin de mes, 39.65. Idem fin próximo, 40.00. Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 36.45. Idem fin corriente, 36.50. Deuda amortizable de primera clase, no publicada, 30.00. Idem de segunda, publicado, 18.00. Deuda del personal, no publicado, 22.30.

Billetes hipotecarios del Banco de España de 2,000 rs., con 6 por 100 de interés anual, publicados, 90.70. Acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., no publicado, 80.00. Idem de 2,000 rs., no publicado, 82.50. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., no publicado, 87.00. Idem de 31 de Agosto, de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 82.50. Idem de Marzo de 2,000, 00.00. Idem de Julio, de 2,000 rs., 00.00. Obras públicas, 00.00. Canal de Isabel II, 103.00. Obligaciones del Estado, 72.20. Banco Español, 116.00. Crédito de España, 1.900. Id. mobiliario español, 1.900. CAMBIOS. Londres á 90 d. fecha, 48.70. París á 8 d. vista, 5.03.

ESPECTACULOS.

Teatro Real.—A las ocho y media.—La Africana. Teatro del Principe.—A las ocho y media.—En brazos de la muerte.—Piezas escogidas, por la terapeuta.—Por no explicarse.—Baile. Teatro del Circo.—A las ocho y media.—La familia.—Baile.—Los dos amigos y el dote. Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media.—A beneficio de D. Francisco Calvet.—La muerte de D. César.—El estreno de un artista.—Lucrecia Borgia.—La isla de San Baladrán. Variados.—A las ocho y media.—Gran función fantástica de la prestidigitadora Mlle. Benita. Editor responsable, D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ. MADRID.—1866. Imprenta de Farello y Pastor, calle de las Hileras, núm. 2 duplicado, cuarto bajo.

LA CONSERVACION DE LA SALUD. ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÉS. Este elixir esencialmente confortante, de un gusto y olor muy agradables, goza desde hace 25 años de una gran popularidad en Francia. Es indispensable á todo el que se preocupe de su salud. Su uso es soberano contra las fatigas de estómago, influye favorablemente en la bilis, calma los nervios, disipa los dolores de cabeza, combate las nevralgias y favorece las digestiones mas penosas. Purifica la sangre, facilitando su circulación, fortifica los intestinos, cura las vómitos, la diarrea, los cólicos, las opresiones y aturdimientos, y preserva seguramente contra las enfermedades contagiosas, fiebres calenturas, etc. Cada frasco debe llevar la etiqueta compuesta de un prospecto, el sello y la firma del inventor, H. de Ricqlés, 9, Cour, d'Herbouville, Lyon (Francia). Depósito en todas las buenas farmacias de Francia. En España: Madrid, Simon, Borrell hermanos y Somolinos. Por mayor, F. M. Chávarri, Fuencarral, 30. En provincias en todas las buenas farmacias. Para las ventas por mayor y todo género de pedidos: al extranjero, F. M. Chávarri, calle de Fuencarral, 30.

LA FE. FABRICA DE CAL HIDRAULICA. DE LOS SEÑORES MANTEROLA, CORTAZAR Y COMPANIA. San Sebastián, calle de Juan de Bilbao, núm. 3. Se halla situada la fabrica sobre la carretera de Madrid á Francia, á un kilómetro del ferro-carril del Norte y del puerto de San Sebastián. Fué fundada en 1858, estableciéndose en ella una maquinaria movida por vapor, susceptible de producir 600 quintales de CAL HIDRAULICA Y CIMENTO ROMANO al día; y siendo insuficiente esta producción para cubrir la demanda siempre creciente, acaba de instalarse otra nueva maquinaria que elevará la fabricación hasta la cifra de 2,500 quintales diarios; por lo cual, por la excelencia y baratura del cemento que se elabora en este establecimiento, es considerado como el mas principal de España en su género.

EXTRACTO DE LA CAUSA SEGUIDA A SOR PATROCINIO, y sentencia dictada por el juzgado del Barquillo de esta corte, en el año de 1835. NUEVA EDICION. Véndese á 2 rs. en la administración de LA IBERIA, calle de Valverde, núm. 16. Se remite á provincias á 2 1/2 rs. franco de porte.

CUATRO PAGINAS DE LA PENA DE MUERTE Y LA DE CADENA PERPETUA. deducida á VICENTA SOBRINO, procesada por el homicidio cometido en la persona de su ama DONA VICENTA CALSA en la calle del Fúcar, por D. FRANCISCO COBDOBA Y LOPEZ D. JUAN BLASCO Y BICIO, abogados del ilustre colegio de esta corte. LA PENA DE MUERTE! Hé aquí el ensalzamiento de ese voluminoso proceso social insoportable por las arbitrariedades y las preocupaciones contra uno de los mas sagrados é inalienables derechos del hombre. El tribunal supremo de la ciencia, dió, hace tiempo, una sentencia abrotaatoria en esta causa terrible que ha estragado las páginas de la historia y subterfugio á la vez y vergüenza las memorias de los siglos. La ciencia humana ha manifestado con la más honda estelamacion su grave y solenne anatema; la desolativa y enérgica reprobacion del patíbulo. La naturaleza se ensenorea aterrorizada con el cadalso. Sus antiguos y más esforzados apologistas han quedado sin sucesion en la temeraria obra emprendida y realizada para sostenerlo, es su inútil empeño de felicidad á las antiguas y modernas instituciones más tradicionales. La pena de muerte ha quedado sin apoyo, sin defensas, si aún tiene sus defensas permanentes mudo, estupefacto al ver ante las consecuencias desastrosas de un cuchillo que ha terminado un triste misión por enrojecer el rostro de la ley con sangre humana, y de encubrir las sentencias de muerte en un cadáver, que no vale para pagar las graves protestas lanzadas á la ciencia frente de una sociedad civilizada. La pena de muerte, á pesar de todo, ocupa el primer lugar en la escala de los delitos de nuestro Código penal. La pena de muerte no ha desaparecido. Las sentencias de la ciencia y de la conciencia humana no han sido respetadas. No se quiere respetar. El palio sentenciado levantado, orgullo en su actitud amenazante y vengativa hacia el verdugo, así lleva en su repulsivo semblante el mal rayo de la soberbia. La ciencia protestó hace tiempo, y protestó en justicia. La conciencia protestó también y formuló su protesta en derecho. Una y otra pronunciaron ya su última palabra. Cada vez que presentamos una ejecución; allí, á la falda del tablado levantado para consumar la infamestracion del eterno crimen de la ley; allí, los graves interrogantes de una numerosa asamblea sentamos vasilar todas las instituciones sociales; y sin embargo, el palio no desaparece, el cadalso vuelve á aparecer! ¿Qué significa esto? voltemos á preguntar. El folleto que con el título de Cuatro paginas acerca de la pena de muerte y la de cadena perpetua, presentamos al juicio de nuestra jóven y entusiasta sociedad, es DE MUERTE! El réprobandito de la sola protesta lanzada por la ciencia y la conciencia del género humano. En cada una de sus páginas pedimos entusiásticamente, con toda la fuerza de la convicción, el pronto cumplimiento de las sentencias de ciencia, y la pronta abolición de la pena de muerte. Última pregunta: ¿estarán en vano nuestros trabajos? Se venden al precio de 2 rs. en Madrid y á 2 1/2 rs. en provincias. Depósito en todas las buenas farmacias de España y de Francia. Depósito al extranjero, F. M. Chávarri, calle de Fuencarral, 30.

CURACION DE LA TISIS PULMONAR Y DE LA BRONQUITIS CRÓNICA, por el tratamiento nuevo del doctor JULES ROYER (de París). Profesor de fisiología, catedrático de la escuela española de Carlos III. En venta en casa del doctor Servaux, farmacéutico, 72, rue du Château d'Eau, París. En Madrid, en las farmacias de Simon y Borrell hermanos, en donde se halla de venta y además en todas las buenas farmacias de provincias. Para las ventas por mayor y todo género de pedidos al extranjero, F. M. Chávarri, calle de Fuencarral, 30.

Juan Pica, constructor de instrumentos de náutica y de matemáticas, discípulo de la casa Hugg, constructor de instrumentos de náutica en Londres.—Calle Nacional, núm. 15.—Barcelona. Depósito de todo lo concerniente á ambos ramos y de las mejores fábricas del extranjero, como son: Matemáticas.—Todolitos ingleses; niveles de aire de Dumpy, de Y. de Egault, de Lenoir, de Chery y de bolsillo, con armazon de latón ó de hierro; idem de agua, de latón en piezas y con caja y de hoja de lata; brújulas prismáticas, eclimétricas y ordinarias, con ó sin arco de pendientes; círculos; sextantes de bolsillo; goniómetros; pantómetros; escuadras de agrimensor á de reflexión; miras parlantes y de plancha; medidas de cadena de hierro, de acero, de cinta metálicas y comunes; estuches superiores de compases y de los llamados de bolsillo ó cartaras; compases sencillos de reducción, de bálsure y á cable; transportadores ingleses circulares de metal con alidada y ordinarios de trole; papel tela, etc., etc. Náuticos.—Sextantes; octantes; horizontes artificiales; bitácoras compases de id., transparentes y con caja, de todos tamaños; los llamados de tormentas de marcar y azimutales; artejos de larga vista, cónicos y de los llamados de día y de noche; gemelos cubiertos de piel, de seis, ocho y doce cristales, con estuche y correa; barómetros de todas clases, así de mercurio como metálicos y aneroides; boinas y trompetas; correares y sondas como de paciente; ampolletas ó relojes de arena; termómetros; higrómetros; faroles de todas clases y lámparas para todos usos; cristales para la cubierta y ventiladores de metal, etc., etc.; cartas hidrográficas y libros de marina. Ópticos.—Antejos de larga vista; gemelos para la marina y teatro, de seis, ocho y doce cristales, los llamados duquesas; estereoscopos y gemelos para los mismos; gafas; queredos; cuenta hilos, etc., etc.—Manómetros metálicos de Bourdon. Tafter para la construcción y reparacion de los mismos.

Establecimiento para la curacion de enajenados.—Instituto manicomio de San Baudilio ep Llobregat, distante 30 minutos de Barcelona por el ferro-carril. Las oficinas en Barcelona, calle la Canuda, 31. Este Instituto, según la opinion de personas ilustradas y la emitida en varias obras de medicina escritas por médicos viajeros, es uno de los mejores, y quizás el único que tiene España en su clase. La inmensa capacidad de sus edificios y terrenos, la científica y metódica distribución de todas sus partes, el gran número de pensionistas con que cuenta, el creciente desarrollo que va adquiriendo cada día, el número de curaciones obtenidas en enfermos enajenados y de afecciones nerviosas, la confianza que el Gobierno de S. M. dispensa á este Instituto, confiándole de real orden los militares enajenados por su curacion, y los precios de las pensiones al alcance de todas las fortunas, son para las familias de recomendabilísimas circunstancias. A los señores pensionistas se les ocupa en la agricultura, en la música y en diferentes labores artísticas, dirigidas por operarios y artistas inteligentes. Para que las familias puedan convencerse por sí propias del trato y cuidado que se dan á los enfermos del Instituto, se permite á los interesados residir al lado del enfermo los días que gusten. El prospecto que se reparte gratis en las oficinas de la Direccion, explica los demás detalles y circunstancias que puedan interesar al público. El médico don Antonio Pujada, director, recibe consultas diariamente en el establecimiento, excepto los lunes y juéves, que la recibe en su despacho de Barcelona, Canuda, 31, asistiendo á consultas cuando se le llama.

Fábrica de géneros de punto de seda, de lana, de estambre, de hilo y de algodón, de Felipe Alomar y hermanos.—Barcelona, calle de San Pablo, núm. 54, almacén. Reparacion de camisetos y pantalones de punto inglés doble.—Construcción y reparacion de telares redondos.—Construcción de estambre y de algodón para hombre, señora y niños. Medias para hombre, de todas clases, de lana y de algodón; para señoría y niños, de algodón, lana estambre, y de hilo, en colores, labradas y de Calcutina; novedad y acabadas á la inglesa, de todos tamaños. Calcetines para hombre y señora, de algodón de lana y de estambre. Mitones para hombre, señora y niños, azules de punto elástico. Guantes para hombre y señora, de algodón, hilo y seda. Gorros para hombre de algodón y de estambre. Calzoncillos para bañarse, de colores modernos. Ropas de punto de todas clases. Especialidad en las de punto inglés, en camisetos, pantalones y medias. La elasticidad y clase de estos géneros los recomendamos por sí solos. En las notas de precios que repartimos en 1.º de junio, se especifican las clases.

Fábrica de géneros de punto de seda, de lana, de estambre, de hilo y de algodón, de Felipe Alomar y hermanos.—Barcelona, calle de San Pablo, núm. 54, almacén. Reparacion de camisetos y pantalones de punto inglés doble.—Construcción y reparacion de telares redondos.—Construcción de estambre y de algodón para hombre, señora y niños. Medias para hombre, de todas clases, de lana y de algodón; para señoría y niños, de algodón, lana estambre, y de hilo, en colores, labradas y de Calcutina; novedad y acabadas á la inglesa, de todos tamaños. Calcetines para hombre y señora, de algodón de lana y de estambre. Mitones para hombre, señora y niños, azules de punto elástico. Guantes para hombre y señora, de algodón, hilo y seda. Gorros para hombre de algodón y de estambre. Calzoncillos para bañarse, de colores modernos. Ropas de punto de todas clases. Especialidad en las de punto inglés, en camisetos, pantalones y medias. La elasticidad y clase de estos géneros los recomendamos por sí solos. En las notas de precios que repartimos en 1.º de junio, se especifican las clases.

NOVELAS DE FERNANDEZ Y GONZALEZ. Que se hallan de venta en la Administración de LA IBERIA. OBRAS. El Bufon del Rey... 3 10 20 Los Siete Infantes de Lara... 1 4 8 Don Ramiro de Aragón... 1 4 8 En provincias, un real más por tomo.

La persona que se haya encontrado un pedazo de raso bordado que se perdió en el día 18 desde la calle de la Madera Alta hasta la puerta de Santa Bárbara, tendrá la bondad de entregarlo en la casa número 49 de la citada calle, cuyo portero dará razón; pues á pesar de pertenecer a una infeliz viuda con siete hijos, sobre agradecerlo, dará una proporcionada gratificación.

RETRATOS del GENERAL ESPARTERO. Duque de la Victoria. Se venden en casa de D. J. Laurent, fotógrafo, E. S. M. la Reina, Carrera de San Jerónimo, núm. 9, Madrid. Precios: Para los suscritores de La Iberia. Tamaño grande ó doble plaza... 24 rs. Tamaño mediano ó plaza... 12 Para los no suscritores. Tamaño grande ó doble plaza... 30 rs. Tamaño mediano ó plaza... 15 Los hay igualmente en tarjeta al precio de 4 rs. En provincias dirijir los pedidos á los correspondientes del periódico LA IBERIA.

LA GRANADINA. Empresa de Diligencias de Granada á Málaga y Antequera. Deseosa esta empresa de proporcionar cuantas ventajas sean posibles con obsequio del público á quien dedica sus servicios, desde el día 15 del presente hace en los precios anteriormente establecidos la considerable rebaja que se nota en el siguiente tarifa: De Granada á Málaga y vice-versa.—Berlina, 76 rs.—Interior, 65.—Cupé, 45. De Granada á Antequera y vice-versa.—Berlina, 76.—Interior, 65.—Cupé, 45. Las administraciones se hallan establecidas en los puntos siguientes: Granada, Fonda de Minerva, Acera de Darro; Málaga, Fonda de la Victoria, Alameda.—Antequera, Parador de la Merced.

PORTERIA. Un matrimonio jóven y honrado desea obtener una porteria en cual quiera casa de esta corte. Informarán de su buena conduccion en la plaza de Oriente, núm. 7, cuarto segundo, y en la calle de las Fuentes, 41, principal.

CARRION. GENUINO DENTISTA. Plaza de la Leña, núm. 4. Sin charlatanismo! Cura los males de la boca. Quita el dolor de muelas á los que no quieren sacárselas. Limpia la dentadura, trítica y empasta las muelas y dice sus carencias, asegura los que se mueven y pone á cubierto de todas clases para comer y hablar convenientemente. Opiata ODONTINA y agua SANITARIA admirables para limpiar y blanquear los dientes, curar los irritaciones y hulsiones en las encías, quita el mal olor de la boca.

VAPORES CORREOS DE A LOPEZ Y C. LINEA TRASATLANTICA. SALIDAS DE CADIX. Para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y la Habana, todos los días 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de mucha sobrellestion, con elegantes y espaciosas cámaras ytrato esmerado. Han hecho entre otros los siguientes viajes, los más rápidos conocidos: Cádiz á la Habana empleando 30 horas en las costas as, en 17 días, 12 horas. Habana á Cádiz en 14 días, 6 horas. Habana á Vito en 13 días, 20 horas. Santo Domingo á Cádiz en 13 días. Cádiz á la Habana, 1.º clase, pfs. 165.—2.º pfs. 110.—3.º pfs. 80. LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE. Para Barcelona y Marsella.—Todos los miércoles á las doce de la mañana. Para Cádiz.—Todos los sábados á la misma hora. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. De Madrid á Barcelona, 1.º clase, rs. 270.—2.º rs. 180.—3.º rs. 110.

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE COLBERT. Es el mejor purgativo vegetal de todas las enfermedades causadas por vicios ó acritud de la sangre. Se despacha en París, farmacia Colbert; Bilbao, E. de Arriaga. Madrid, Simon, Borrell, Somolinos, Escolar, Quesada, Montejo, Morales.—Para depósitos, Chávarri é hijo, Fuencarral, 30.

FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE CALDERAS DE VAPOR. SEÑORES FERRUSOLA Y COMPANIA. BARCELONA.—CALLE DE LA PRINCESA, NUM. 30. TALLERES DE CONSTRUCCION. Especialidades en las que más particularmente se ocupa y distingue nuestro establecimiento relativamente á la construcción: Calderas de vapor marítimas y terrestres de cualquier sistema.—Puentes y armazones de hierro.—Cubiertas y grandes cuchillos de id.—Górgones y aparatos para la limpia de puertos de mar.—Goniómetros y otros aparatos para jabon, blanqueo y destilacion.—Depósitos y estufas de todas clases.—Placas para estampados.—Chimeneas de vapor. FUNDICION. Montados debidamente para fundir las piezas mas colosales y delicadas; cuantos nos honren con su confianza encontrarán además un lujo y abundante surtido de modelos de todas clases particularmente: Norias y motores diversos.—Prensas hidráulicas para vino y aceite.—Tornos cilindricos y de varias clases.—Máquinas agrícolas de los mejores sistemas.—Engravações rectas y angulares de todas dimensiones.—Molinos para diferentes industrias.—Caloríferos sencillos y de lujo.—Columnas y soportes de todas formas.—Bombas de uno, dos y tres cuerpos de potencia varia.—Cafeterías, pesos y medidas.—Soportes y accesorios para caminos de hierro. Emparrillados, ó cinchas económicas, herrillos, balcones, rejillas, balaustras, picaportes, pilones de recambio, cañiles, cilindros, p'anchas, etc., etc. NOTA. Un taller de carpintería, bajo la ilustrada direccion de uno de los más distinguidos modelistas, se ocupará de construir cualquier nuevo modelo que se presente. Relaciones especiales con los principales constructores de Inglaterra, Francia y Bélgica, nos ponen en el caso de ofrecer en comision cualquier clase de máquina que se desee obtener del extranjero. Para cualquier dificultad, plano ó noticia, nos harán siempre dispuestos á complacer á cuantos se dignen favorecernos.

Medalla de oro—y premio de 16,600 f. QUINA LAROCHE A LOS VINOS Y JARABES MUY SUPERIOR. Este Elixir estimulante tonico y frabifugo contiene bajo su pequeña voluminosa resaca completa de los principios de las tres mejores Quinas. No tiene mucho vino ni mucha azúcar, se tan agradable como edec conviene á las naturalezas delicadas ó debilitadas y modifica rápidamente la Acidez, la Clorosis, las Gastralgias dispuestas agotamiento falta de apetito y todas las afecciones febriles, las mas rebeldes.—(Quina Laroche lodado.—Quina Laroche ferruginosa.) Depósito general en París, 15, rue Drouot. Madrid, Borrell hermanos, p' del Sol; J. Simon, Caballero de Gracia, nº 1; Somolinos, Infantes, 36; Quesada, Arco de Santa-María, 17. Para pedidos é depósitos Chávarri, Fuencarral, 30, Madrid.